



No	Fecha	Hora de Inicio		Hora de Fin
002	16 de septiembre de 2024	8:00		12:00
Lugar:	Bloque 7 Núcleo del Río- Aula 110-111	Sede:	Medellín	
Asunto o Tema a Tratar:	Discusión de la propuesta del Plan Global de Desarrollo 2025-2027, presentada por la rectoría			
Convocada o Liderada por:				
Nombre		Área - Dependencia		
Edilson León Moreno Cárdenas		Departamento de Ingeniería Agrícola y de Alimentos		

Objetivo de la Reunión
Analizar la propuesta del Plan Global de Desarrollo 2025-2027, presentada por la rectoría
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura del claustro. 2. Definición de la metodología de trabajo 3. Primera sesión de trabajo 4. Receso de 30 minutos 5. Segunda sesión de trabajo 6. Definición de profesores delegados al claustro de la Facultad 7. Registro de asistencia 8. Cierre
Asuntos Tratados
<p>Relatoría Discusión Plan Global de Desarrollo 2025-2027</p> <p>Inicialmente se definió la metodología para la discusión del Plan Global de Desarrollo 2025-2027. Se propusieron dos alternativas, una dividir el claustro en tres grupos, cada uno abordando un nodo de las ideas rectoras para luego una discusión en Plenaria, la segunda propuesta consistió en una discusión en Plenaria de todo el documento sin dividir el claustro por nodos. La segunda opción, fue la seleccionada por el Claustro. La discusión se inició con la intervención de varios profesores sobre su visión completa del documento Ideas Rectoras, Plan de desarrollo 2025 – 2027, posteriormente en plenaria se abordaron todas las preguntas orientadoras para los tres nodos del documento Ideas Rectoras, Plan de desarrollo 2025 – 2027. A continuación, se presenta la relatoría del claustro.</p> <p>El profesor Elkin Alonso Cortés, inicia su intervención sobre su análisis del documento propuesta del Plan Global de Desarrollo 2025- 2027, planteando que los planes globales de desarrollo son una obligación a la luz de la constitución y que se remontan al año 1999 y avanzan hasta la administración anterior de la profesora Dolly Montoya; y como característica común en todos ellos el propósito de dicho plan está articulado a un eslogan que identifica el mismo, algo que carece del actual plan global de desarrollo, y que no permite visualizar el propósito transformador de dicho plan. Uno de los vacíos que tiene el actual documento, es que no hay una vinculación con el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) y sus temas</p>



relevantes con relación al desarrollo territorial del país como son: El ordenamiento territorial alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, seguridad alimentaria, derechos humanos, transformación productiva (agroindustria) y convergencia regional, articulados con actividades de docencia, investigación y extensión, por parte de la Universidad Nacional de Colombia. En el documento tampoco se hace alusión al presupuesto para su ejecución ni a la situación de crisis humanitaria y geopolítica actual. El documento tiene una tendencia a hacer autocontenido y con pocas referencias de los contextos, algo que no esperaría de un Plan Global. Solo se logra identificar conexión con algunos elementos definidos en el Plei 2034. En la propuesta no aparecen componentes claves como la crisis climática ni el mundo digital, que puede llegar a transformar el mundo de la educación superior. Hay ausencia de referencias al Proyecto Educativo Institucional y carencias de visión estratégica, más allá de la retórica clásica de ser líderes académicos para el desarrollo del país. Sorprende la desconexión entre los elementos más destacados del plan nacional de desarrollo y la actual propuesta, no se abordan propuestas gruesas de alto impacto para el país como la crisis del agua, la alimentación, las vías de acceso para los pequeños y medianos productores de alimentos.

El profesor Carlos Alfredo Salazar, plantea que el proceso constituyente como compromiso de la actual rectoría, no se ve reflejado en el actual Plan Global de Desarrollo y plantea la inquietud de qué hacer con un plan de desarrollo aprobado, si una constituyente universitaria marcha en otro sentido y no se conoce su alcance, no hay un nexo entre lo que se plantea en el plan global de desarrollo y lo que se pretende con la constituyente, además estos ejercicios terminan desvirtuándose cuando la ejecución de recursos finalmente se realiza para atender situaciones coyunturales como en la rectoría del profesor Mantilla donde la situación económica del hospital copó la mayoría de los recursos.

El profesor Julio César Arango, indica que los planes globales de desarrollo, deben estar articulados con el Plei 2034 y contextualizados con las actuales situaciones, como por ejemplo la incidencia de los ilegales en el territorio y la respuesta que debe tener los gobiernos nacional, departamentales y municipales; y la Universidad, además de situaciones como la deserción y la disminución en la matrícula en las universidades.

El profesor Héctor José Ciro, también indica que en el análisis de la disminución en la matrícula debe tenerse presente la situación demográfica del país, donde se evidencia en los últimos años la disminución en la tasa de natalidad, lo cual afecta la cantidad de jóvenes que pueden presentarse a la universidad, con un envejecimiento de la población, además de otras opciones de formación.

El profesor Edilson León Moreno Cárdenas, plantea que en la propuesta del actual plan global de desarrollo no están aterrizadas algunas ideas y eso da la impresión que no fueron consideradas como necesarias, mientras otras se mencionan de manera tangencial. Sin embargo, esto no quiere decir que la propuesta del plan global de desarrollo, desconozca varios aspectos que son relevantes, un ejemplo de ello, es que, en la propuesta del plan global de desarrollo, si se identifica un eslogan y es “el bien común”. Este es un eje del plan global de desarrollo, también hay elementos de la constituyente universitaria sin ser claros de la forma como se articula con el plan global de desarrollo. También se reconoce el papel de los egresados y la importancia de fortalecer la relación con ellos como retroalimentación al que hacer de la universidad. Otro aspecto importante del plan global de desarrollo, es la significancia del territorio y la presencialidad de la universidad en el mismo, en este sentido es claro en identificar la necesidad de fortalecer las sedes de presencia nacional, sin embargo nuevamente el documento se queda corto en propuestas concretas para superar las limitaciones que tiene la formación es esos territorios como en aspectos de conectividad, completar los ciclos iniciales de formación y qué recursos se deben tener en el horizonte disponibles para superar estas dificultades, sin mencionar que hay ausencia de una propuesta concreta que evalúe la



pertinencia de los programas que se orientan actualmente en esos territorios. Si bien en el documento se menciona la revisión de la pertinencia de los programas, no se concreta una acción clara frente a este tema, de hecho, no se hace referencia a las estrategias de armonización curricular, la misma que permite verificar la pertinencia en estos programas. En ese sentido la estrategia de armonización curricular, no está presente en el plan global de desarrollo. Debe rescatarse que en la propuesta de PGD, se hace un llamado a reflexionar sobre el propósito de la investigación y Extensión de la universidad y cuál es su objeto, el cual debe ir más allá del gusto de un grupo de docente, del conocimiento de otros, de un interés particular y trascender a temas más estructurales que se orienten a la solución de problemas reales de la sociedad, las comunidades, el estado y hasta los particulares. Nuevamente aquí el plan se queda en el diagnóstico sin respuestas concretas del cómo hacerlo.

Otro aspecto relevante de la propuesta del plan global de desarrollo, es llamar la atención de ingreso y el egreso de los estudiantes a la universidad, sin embargo, no se presenta una propuesta concreta de reformar el examen de admisión, como herramienta que permite el ingreso a la mayoría de los estudiantes a la universidad. Hay ideas para flexibilizar el ingreso de personas que hacen parte de comunidades vulnerables, pero no se ataca el principal problema del ingreso a la universidad que es la prueba del examen de admisión, la misma que se espera en parte subsanar creando el año 12 en la secundaria, trasladando las limitaciones de formación del bachillerato a la universidad, pero una acción que no modifica de fondo el examen de ingreso a la universidad. En la propuesta del plan global de desarrollo, temas de importancia como la deserción, son puestos a discusión, sin embargo, es contradictoria la búsqueda de algunas alternativas cuando en la misma propuesta se aprueba la asignación de nuevos docentes, a una nueva facultad (Facultad de Ciencias de la Vida). Si se quiere fortalecer la permanencia de los estudiantes, debe analizarse la repitencia y pérdida de la calidad de estudiante, en los primeros cuatro semestres, donde acinados por falta de docentes deben adquirir habilidades en asignaturas como cálculo en grupos de más de 100 estudiantes, donde el seguimiento y pedagogía por los docentes (muchos ocasionales) debe ser evaluado. Otro aspecto a destacar en la propuesta de PGD, son las opciones de egreso, pero aquí también hay ausencia de propuestas concretas y se corre el riesgo de convertirse en una lluvia de ideas que finalmente no se concrete en el plazo del 2025 -2027 del PGD.

En el documento en pocos apartes se concretan las propuestas, como es el caso del apoyo a los hospitales y a la Facultad de Ciencias de la Vida, donde es clara la importancia que tiene en un plan global de desarrollo, sin embargo, vale la pena preguntarse ¿No es de igual importancia la seguridad alimentaria?, ¿la producción de alimentos en un escenario de cambio climático?, ¿la emergencia en la disponibilidad y calidad del agua?. Aspectos como la internacionalización y la formación de nuestros estudiantes en un mundo interconectado, con posibilidades reales de acceder a movildades nacionales e internacionales que lo ubiquen en el contexto más allá del salón de clase, no están presentes en la propuesta del plan global de desarrollo. El papel de la administración sigue identificada como rueda suelta que en muchos casos no comulga con las necesidades de la academia y pone a esta al servicio de la administración, sin presentarse acciones concretas, para remediarse esto. En el documento se plantea la reforma de varios acuerdos entre ellos el 1279 de 2002, algo deseable desde una mirada de equidad y sostenibilidad de la universidad. Aunque en la propuesta se habla de la inclusión de toda la comunidad y el bien común, en el nodo de bienestar, docentes ocasionales y personal ODS, no son tenidos en cuenta.

Puede decirse infortunadamente que en el plan se hace alusión a ciertas temáticas de mucha importancia, pero carece de propuestas concretas y cuando esto pasa se tiene la sensación de ser superficial.



El profesor Carlos Julio Márquez, resalta la importancia de que en la propuesta se incluya la ampliación de cobertura y el fortalecimiento en un segundo idioma. El profesor Héctor Ciro, recuerda que el dominio de una segunda lengua es un proceso educativo de largo aliento y que la estrategia debe incluir a los docentes.

El profesor Julio Cesar Arango, advierte de la falencia en la propuesta de asignar una distribución de recursos, ya que es con presupuesto que el plan se ejecuta, por ejemplo, disponibilidad de recursos para las estaciones agrarias.

No se presentan más intervenciones sobre la generalidad del documento y por tanto el profesor Edilson León Moreno, director del departamento, da por concluida la primera sesión de trabajo. Se continúa abordando en plenaria la discusión de cada una de las preguntas orientadoras del documento Ideas Rectoras.

¿Qué estrategias puntuales debería implementar la Universidad Nacional de Colombia para fortalecer su papel como líder e institución de referencia en el Sistema Universitario Estatal?

El profesor Elkin Cortés indica que la principal estrategia es conectar la política pública con los proyectos, que sea un diálogo con el Gobierno a través de la política pública, por ejemplo, la política pública para adecuación de tierras, hay normas, leyes, documentos Conpes, un plan nacional de desarrollo que debe ser integrado a este plan global de desarrollo. Si todo esto se recoge y se formulan macroproyectos estratégicos como por ejemplo ordenamiento del territorio, la universidad tiene las capacidades para hacer presencia en el territorio con capacidades, infraestructura y personal con capacidad de diálogo interinstitucional entorno a la política pública existente.

El profesor Fernando Álvarez plantea que debería haber una integración entre las capacidades de las sedes y de la misma institución con otras universidades en los territorios para fortalecerlas.

¿Qué mecanismos de articulación con el gobierno nacional son necesarios para avanzar hacia una política de educación superior como derecho fundamental que garantice el acceso universal y sostenible al bien común del conocimiento?

El profesor Fernando Álvarez indica la cifra del número de estudiantes que no se han matriculado en educación superior en Antioquia, donde posiblemente razones económicas y bajo interés en la utilidad de los conocimientos que están adquiriendo durante una formación de cinco años, planteando que podrían acortarse los ciclos de formación. En ese orden de ideas el profesor Elkin refuerza la idea de que la educación puede ser un derecho fundamental, pero de qué sirve eso si finalmente no hay acceso, es por eso que formaciones intermedias pueden ser un espacio no sólo atractivo para los estudiantes sino necesario para el desarrollo del país, resultado de un menosprecio de la formación en pregrado en diferentes ciclos fue la orientación de la universidad a fortalecer los posgrados. Lo importante no es decir que la educación sea un derecho, sino que haya acceso, un ejemplo de eso sería un ingreso directo y gratuito a la universidad ya que los ingresos asociados a matrícula dentro del presupuesto de la institución se pueden considerar marginales.



El profesor Carlos Julio plantea que el acceso está asociado a los procesos de admisión, donde una de las propuestas ya conocidas ha sido que el examen de admisión sea orientado de acuerdo con la vocación de los aspirantes y las comunidades presentes en los territorios, en ese sentido las carreras del sector agrario no serían las únicas beneficiadas y se incrementaría la cobertura en educación. Esto tiene un efecto directo con los niveles de deserción, ya que el ingreso permite que los estudiantes accedan a la universidad a programas para los cuales no tienen agrado y solo desean hacer el tránsito a otras carreras.

El profesor Julio César indica que la universidad tiene la potestad para ajustar el mecanismo de ingreso a la universidad, se requiere voluntad, un ejemplo de eso fue la admisión que realizó a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Vida y queda la siguiente pregunta ¿por qué un mecanismo similar de admisión no se ha podido implementar en las Facultades de Ciencias Agrarias?. La profesora Edith Cadena manifiesta que hace algunos años hubo un programa de la rectoría orientado a la preparación de los estudiantes de último año de secundaria para el examen de admisión a la universidad.

El profesor Diego Alonso indica los jóvenes de hoy en día están en una actitud diferente frente a su formación posterior al bachillerato, desean profesiones cortas basadas en estrategias digitales, mientras que aquellos que desean tener una formación universitaria como la clásica ofertada, piensan que la violencia presente en el sector rural no genera estímulo. Bajo un entorno político social como el actual, son pocas las acciones que se pueden realizar para incrementar la cobertura y número de estudiantes en la universidad en especial en carreras del sector agrario donde las condiciones de inseguridad no motivan a los jóvenes a querer tener una profesión en este sector. El profesor Diego puntualiza que algunas estrategias como favorecer el ingreso a personas de zonas rurales a carreras del sector agrario, no mejorará la cobertura ni el incremento en el número de estudiantes, ya que justamente es esa población la que desea salir de esos territorios.

El profesor Fernando Álvarez indica que la situación de inseguridad en las zonas rurales no es sólo de hoy, sino que es histórica y a pesar de eso seguimos teniendo estudiantes y egresados que están en los territorios trabajando, e innegable que hay zonas donde el Estado no ingresa y es de esperarse que nuestros egresados tampoco. El profesor expresa que los jóvenes están bajo otras ideas de formación, pero se debe trabajar con ideas para ayudarle al país por ejemplo con acompañamiento a estudiantes de zonas rurales con centros agroindustriales que les permitan tener un acceso directo a la universidad.

¿Cómo evolucionar el modelo de representación para mejorar los niveles de participación y a la vez garantizar que las propuestas y pensamientos de la comunidad universitaria se conviertan en una capacidad decisoria y transformadora?

¿Cómo se podría mejorar la participación efectiva de todos los estamentos (estudiantes, docentes, administrativos y egresados) en la toma de decisiones y el gobierno universitario?

¿Cómo puede la Universidad fortalecer y aprovechar de manera más efectiva su relación con los egresados para beneficio mutuo y de la sociedad?

Dada la conexión entre las tres anteriores preguntas, el Claustro hizo una discusión de ellas en bloque en tal sentido el profesor Carlos Salazar plantea que en cada una de las preguntas la respuesta se liga a lo planteado en la propuesta de Constituyente Universitaria, lo que significa cambios en todos los Estatutos de la universidad.



El profesor Elkin Cortés indica que una forma de evolucionar el modelo de representación, es generar credibilidad y confianza en los procesos administrativos, en este sentido lo visto en los anteriores representantes estudiantiles y profesoriales y en el debate mal intencionado de muchos profesores durante el episodio de nombramiento del rector, no da cuenta de un modelo de representación con credibilidad y confianza. El profesor Julio César cuestiona lo sucedido con el nombramiento del actual rector y la debilidad del actual sistema que permite que eventos como los anteriores se presenten, deteriorando la imagen de la universidad.

El profesor Edilson Moreno indica que siempre ha sido difícil la participación de los docentes en los cuerpos colegiados de la universidad y es de esperarse que en un ambiente enrarecido como el del presente año, no existan mayores motivaciones para participar.

El profesor Elkin Cortés concluye que el problema no se va a resolver con modificar las normas, ello no garantiza que exista una mayor participación sino existe confianza y credibilidad entre los diferentes estamentos de la universidad.

¿Cómo se deben reorientar y fortalecer los programas de posgrado para mantener su atractivo y pertinencia y de esta forma mejorar los niveles de admisión y matrícula?

¿Qué estrategias se pueden implementar para diversificar y flexibilizar las opciones de ingreso y de egreso de los estudiantes, considerando las diferentes realidades y contextos de los aspirantes?

¿Cómo puede la Universidad actualizar sus programas académicos para responder a los desafíos del siglo XXI, manteniendo al mismo tiempo la calidad y el rigor académico que la caracterizan?

¿Debe la Universidad abordar discusiones en torno a la flexibilidad curricular para la creación de programas en los niveles tecnológicos y pedagógicos, sin comprometer la calidad educativa?

¿Qué acciones concretas puede implementar la Universidad para mejorar significativamente las competencias en lenguas extranjeras de sus estudiantes y docentes?

Frente a este bloque de cinco preguntas, se continuó la discusión del Claustro. El profesor Elkin Cortés sostiene que se debe fortalecer el apoyo a los profesionales que han obtenido sus títulos en los territorios para que puedan realizar sus estudios de posgrado con becas en las sedes con mayores capacidades científicas, tecnológicas de la universidad, una especie de programa PEAMA para los posgrados, además de retomar los programas de formación técnica y tecnológica.

El profesor Héctor Ciro indica que esos programas existen, y que actualmente en los programas de posgrados contamos con varios estudiantes de diferentes territorios, dando prioridad a los departamentos con menos recursos financieros. Dicha estrategia debería ser estructurada no solo para beneficiar a estas poblaciones sino a todos aquellos que deseen continuar sus estudios de posgrado.

El profesor Diego Alonso manifiesta que una de las estrategias que debe tener la universidad es mantener una conexión con el medio en términos generales con formación para el empleo y para el emprendimiento, revisando la pertinencia de los programas de posgrado, permitiéndoles ser dinámicos haciendo una lectura



de las necesidades del medio, ello también aplica para los programas de pregrado. Adicionalmente, se debe contar con recursos constantes que apoyen la financiación de las investigaciones.

El profesor Julio César advierte que recursos sí han estado disponibles, lo que sucede es que manejos inadecuados no ha permitido que ellos se ejecuten de manera idónea, de hecho, la universidad es una de las principales ejecutoras de esos recursos con lo cual podría decirse que ha hecho parte del mismo sistema.

La profesora Edith Cadena indica que entre las estrategias para hacer atractivos los programas de posgrado además de financiar con becas a los estudiantes, se deben brindar facilidades administrativas para poder llevar a cabo la ejecución presupuestal, algo que actualmente es un limitante y termina desestimulando a los estudiantes. Otro aspecto importante es la modificación de horarios para facilitar la participación de los estudiantes.

El profesor Iván Darío Aristizábal manifiesta que una estrategia para fortalecer los programas de posgrado es la estructuración de los mismos en programas homólogos, un ejercicio que ya se comenzó a realizar y que permite sumar esfuerzos en recursos, docentes y ampliación de cobertura. El profesor indica que debería sugerirse que en el presente Plan Global de Desarrollo se siga revisando la estrategia de programas homólogos en posgrado. El profesor Iván Darío indica que el ejercicio de armonización curricular de los programas de pregrado ha permitido resaltar la pertinencia de los programas, su reorientación y ajustes y debería estar contenido en el Plan Global de Desarrollo, la finalización de dicho proceso e inclusive podría ser aplicada esta misma estrategia a los programas de posgrado.

El profesor Carlos Salazar propone que, como estrategia para el ingreso, la universidad debería eliminar el requisito de puntaje mínimo. Que sea la academia la que se encargue de seleccionar a los estudiantes. Con respecto a ello, el profesor José Ignacio indica que de hecho el examen debería ser eliminado. El profesor Carlos Salazar indica que toda la oferta de cupos que se tienen en los programas siempre debería llenarse en cada admisión. Debe ser el desempeño académico del estudiante el criterio para su desvinculación de la universidad y no un examen de admisión, quien sea la academia quien lo retire en caso de no contar con el nivel de desempeño. El profesor Salazar pone como ejemplo, los estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola quienes en promedio tienen los menores puntajes de admisión sin embargo logran superar los obstáculos y presentan destacado desempeño en sus pasantías, a nivel laboral y en las pruebas saber pro aplicadas al final de su formación. A la universidad deben ingresar todos aquellos que se presenten y su desempeño dirá cuántos se graduación, algo que, de hecho, dependen de nuestra misma calidad como formadores. El profesor Edilson Moreno reafirma esta posición indicando que los estudiantes del último año de Ingeniería Agrícola están a nivel nacional entre los mayores puntajes en estas pruebas y si la base eran estudiantes con los menores puntajes de ingreso significa entonces que la universidad logró en esos estudiantes una verdadera experiencia transformadora, con lo cual no debería haber temor a permitir el ingreso a todos los que se presenten a la universidad.

El profesor Carlos Julio reafirma la anterior posición expresando que los estudiantes pueden ingresar con cualquier nivel y la misma universidad lo nivela, lo cual está respaldado por estadísticas. La profesora Edith Cadena recuerda que la mayoría de los estudiantes cuando ingresan a la universidad están realmente en el semestre cero, ya que deben hacer nivelaciones en diferentes temáticas, la profesora propone que dicha nivelación debería hacerse en un período intersemestral antes de ingresar a la universidad, y así evitar emplear un semestre en dicha nivelación.



El profesor José Ignacio sostiene que una de las herramientas es modificar los sistemas de evaluación, ya que no refleja el aprendizaje de los estudiantes, obedeciendo más a la memorización que al análisis. Adicionalmente, los procesos y mecanismos administrativos no están acorde a la dinámica de la formación actual. Se cuenta con procesos administrativos que someten a la academia y no la academia apoyada en los procesos administrativos, los mismos solo se orientan a brindar facilidades logísticas, pero no en las necesidades de la academia, algo que hace parte de la gobernanza de la universidad y aun así no han podido ser solucionadas.

¿Cómo se pueden articular de manera sinérgica la docencia, la investigación y la extensión para responder a las necesidades del país y aumentar la proyección internacional de la Universidad?

¿Cómo puede la Universidad adaptar su oferta académica y sus proyectos de investigación y extensión para responder de forma pertinente a las necesidades específicas de las regiones donde tiene presencia?

¿Cómo puede la Universidad fomentar una cultura de emprendimiento e innovación entre sus estudiantes y egresados, que responda a las necesidades de desarrollo regional y nacional?

Frente a este bloque de tres preguntas, el profesor Carlos Julio manifiesta que los interrogantes planteados en las preguntas, son desarrolladas dentro de las funciones misionales de la universidad, diferente es que sean susceptibles de ser mejoradas, pero existen múltiples casos donde se evidencia que la universidad está vinculada con el medio y atiende las necesidades del país.

El profesor Héctor Ciro hace alusión a la pregunta de cómo la universidad adapta su oferta académica y cómo da respuesta de forma pertinente a las necesidades específicas de las regiones, en ese sentido el profesor cuestiona la rigidez de la formación que se oferta en la universidad, lo cual va en contravía de adaptar la oferta académica y responder a las necesidades de las regiones. La formación de pregrado debería estar más acorde a las necesidades de los territorios, un ejemplo es la región de Urabá donde las necesidades de formación en Ingeniería Agrícola deberían orientarse a la adecuación de tierras. La actualización de los currículos nos permitirá responder a las necesidades del país con pertinencia.

El profesor Edilson Moreno invita a los profesores a que se manifiesten frente a la pregunta de ¿Cómo puede la Universidad fomentar una cultura de emprendimiento e innovación entre sus estudiantes y egresados, que responda a las necesidades de desarrollo regional y nacional? y qué observaciones se tienen. El mismo profesor indica que en los encuentros con egresados y estudiantes durante la armonización curricular del programa de pregrado de Ingeniería Agrícola, se ha solicitado que se fortalezcan las capacidades en emprendimiento e innovación y en ese sentido el programa se está articulando con los demás de la facultad a fin de contar con docentes que desarrollen esta área del conocimiento. El profesor Julio César indica que en la facultad se aborda a través de traer egresados con emprendimientos de manera programada para realizar intercambio de experiencias con los estudiantes. El profesor Elkin Cortés si bien reconoce que se requieren elementos académicos entorno a la innovación y el emprendimiento, también éste depende de capacidades innatas de las personas y van más allá de una institución educativa.

¿Qué cambios se requieren en los procesos administrativos y de gestión para que estos apoyen y faciliten de manera más eficiente las actividades académicas y misionales de la Universidad?



¿Qué estrategias innovadoras puede desarrollar la Universidad para diversificar sus fuentes de financiación y asegurar su sostenibilidad financiera a largo plazo, sin comprometer su carácter público y su misión social?

Las dos anteriores preguntas se analizaron en bloque, así: el profesor José Ignacio plantea que la administración debe acomodarse a la academia y no la academia estar siendo sometida a una administración que no siempre tiene en cuenta las dinámicas más allá del espacio universitario, ejemplo de ello son procesos como la evaluación docente, la creación de asignaturas, la inscripción de trabajos de grado y PAE, la elaboración del PTA y las plataformas SIA y SARA que no obedecen a las necesidades académicas.

La profesora Edith Cadena manifiesta que la administración debe ser dinámica y llevar a evolucionar, no limitar el desarrollo de las actividades académicas e investigativas. El profesor José Ignacio sostiene que los sistemas deben agilizar los procesos; pero eso no sucede en la universidad.

¿De qué manera se puede lograr una mayor integración y colaboración entre las diferentes sedes para potenciar el proyecto compartido de universidad y el cierre de brechas entre las sedes, y que a su vez reconozca la autonomía y las particularidades regionales de cada sede?

¿Cómo construir e implementar una estrategia de articulación y trabajo colaborativo a través del relacionamiento entre las sedes Andinas y de Presencia Nacional, que conlleve a consolidar los procesos de formación en los niveles de pregrado y posgrado, fortalecer la investigación y la extensión, y mejorar la transferencia de innovación tecnológica y social en las Sedes de Presencia Nacional?

Las dos preguntas anteriores fueron analizadas en bloque. El profesor Carlos Salazar se refiere a la posibilidad de implementarse en la universidad, un programa de pasantías docentes entre las diferentes sedes con lo cual se aportaría a solucionar parte de los interrogantes anteriormente expuestos. Sería más cómodo que se movilizaran los docentes en lugar de los estudiantes y la experticia de los mismos sería utilizada en las diferentes regiones, fortaleciendo los vínculos entre docentes. Un programa que incluyera programación de los docentes en la asignaturas compartidas y tiempo en su jornada de trabajo.

El profesor Edilson Moreno, director del departamento indica que en la parte inicial de la relatoría algunos elementos de estas preguntas ya fueron abordados, por lo tanto, se continúa con el análisis del Claustro de las siguientes dos preguntas:

¿Qué acciones específicas debería implementar la Universidad Nacional de Colombia para promover la equidad de género, la inclusión de grupos étnicos y con capacidades humanas diversas, en todos los aspectos de la vida universitaria?

¿Qué estrategias de fomento, promoción y protección de las diferencias NO jerarquizadas en el sistema de sexo y género, la identidad étnica y las capacidades humanas se deben establecer entre integrantes de la comunidad universitaria para generar una transformación cultural hacia el reconocimiento de las diversidades y una construcción de equidad en espacios de cuidado?

En este sentido el profesor Elkin Cortés manifiesta que la misma Constitución dice que nacemos libres e iguales y que debe haber respeto por las diferencias, la diversidad, las clases sociales y étnicas. Es un principio elemental de respeto, sin embargo, cuando se aprecia en la misma comunidad académica una serie de comentarios faltos de respeto y de difamación entre ellos, como en la anterior designación de



rector, no queda claro quién debe llevar a cabo, esa transformación cultural y de respeto entre los integrantes de la misma comunidad académica.

¿Cómo podemos proponer un Sistema de Bienestar Universitario que atienda la diversidad de las necesidades y demandas de cada una de las sedes, desde un enfoque de equidad y diferencial de derechos?

¿Cómo se puede mejorar y ampliar el sistema de bienestar universitario para atender de manera integral las necesidades de la comunidad universitaria en todas las sedes?

Estas dos preguntas fueron analizadas en bloque por el Claustro. El profesor Julio César cuestiona el tratamiento que se le ha dado a los estudiantes que han ingresado a la Facultad de Ciencias de la Vida, proporcionándole los servicios de bienestar que los demás estudiantes de las demás facultades no han podido tener, eso no demuestra un trato igualitario con todos los estudiantes. El profesor Julio César plantea que se debe asignar presupuesto suficiente para atender todas las necesidades de los estudiantes.

El profesor Elkin Cortés recalca que se debe diferenciar entre el bienestar de aquellos estudiantes que carecen hasta de una alimentación regular diaria, de transporte y de alojamiento para los casos de estudiantes que proceden de otras regiones, de aquellos que tienen menores carencias

El profesor Héctor Ciro sostiene que la Universidad Nacional, las demás entidades la dejan sola respecto a los temas de bienestar, es así como la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín no se involucran en planes que le permitan a los estudiantes de la Universidad Nacional – Sede Medellín, acceder a beneficios de bienestar de ciudad, a pesar de ser parte de su población. El profesor Edilson Moreno reafirma esta posición indicando que no existen planes por ejemplo de apoyo a la movilidad de los estudiantes de la Universidad Nacional en el área metropolitana.

El profesor Carlos Salazar sostiene que el bienestar debe ser generalizado para todos los estudiantes y se tiene identificado qué es lo que necesitan, sea que procedan del Área Metropolitana o fuera de la región.

Finalizada la discusión se procede a la selección de los delegados al Claustro de la Facultad de Ciencias Agrarias, se postula a los profesores Elkin Alonso Cortés Marín y Héctor José Ciro Velásquez y ambos aceptan la designación.

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Envío de información a los profesores del claustro requerida para la discusión	13 de septiembre de 2024	Dirección Departamento de Ingeniería Agrícola y de Alimentos	Finalizado

Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Acta de Reunión o Evento Institucional



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Presentación de relatoría	19 de septiembre de 2024	Dirección Departamento de Ingeniería Agrícola y de Alimentos	Finalizado
---------------------------	--------------------------	--	------------

Anexos
<ul style="list-style-type: none">• Formato de asistencia

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma

Responsable Elaboración del Acta:	Edilson León Moreno Cárdenas y Yanet Adriana Castaño Ramírez
Nombre y Firma del responsable o Líder de la Reunión:	 Edilson León Moreno Cárdenas